

Asunto: Decisiones Consejo Académico- 20 y 21 de octubre de 2015- Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 23 de octubre de 2015

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 20 y 21 de octubre de 2015- Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 20 y 21 de octubre de 2015, la decisión quedará registrada en el **Acta 43 de 2015**:

1. El Consejo Académico avaló los jurados propuestos por la Facultad de Humanidades para los siguientes cargos a proveer dentro del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de tiempo completo – 2015.

FHU-01-DLE-01: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y cero (0) jurados externos suplentes.

FHU-02-DLE-02: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y cero (0) jurados externos suplentes.

FHU-03-DLE-03: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FHU-04-DSC-01: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FHU-05-DSC-02: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FHU-06-DSC-03: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FHU-07-DSC-04: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FHU-08-DSC-05: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y cero (0) jurados externos suplentes.

2. El Consejo Académico avaló los jurados propuestos por la Facultad de Bellas Artes para los siguientes cargos a proveer dentro del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de tiempo completo – 2015.

FBA-01: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FBA-02: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FBA-03: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FBA-04: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FBA-05-DEM-01: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FBA-06-DEM-02: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

3. El Consejo Académico avaló los jurados propuestos por la Facultad de Educación para los siguientes cargos a proveer dentro del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de tiempo completo – 2015.

FED-01-DSI-01: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y cero (0) jurados externos suplentes.

FED-02-DSI-02: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FED-03-DSI-03: Se encuentra pendiente aval jurado interno, dos (02) Jurados externos y cero (0) jurados externos suplentes.

FED-04-DSI-04: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FED-05-DSI-05: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FED-06-DSI-06: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y cero (0) jurados externos suplentes.

FED-07-DSI-07: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y cero (0) jurados externos suplentes.

FED-08-DPG-01: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

4. El Consejo Académico avaló los jurados propuestos por la Facultad de Ciencia y Tecnología para los siguientes cargos a proveer dentro del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de tiempo completo – 2015.

FCT-01-DFI-01: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FCT-02-DFI-02: Se encuentra pendiente aval jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FCT-03-DBI-01: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y un (01) jurado externo suplente.

FCT-04-DBI-02: Un (01) Jurado interno, un (01) Jurado externo, se encuentra pendiente aval de un jurado externo y cero (0) jurados externos suplentes.

FCT-05-DMA-01: Se encuentra pendiente aval jurado interno, dos (02) Jurados externos y cero (0) jurados externos suplentes.

5. El Consejo Académico avaló los jurados propuestos por la Facultad de Educación Física para los siguientes cargos a proveer dentro del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de tiempo completo – 2015.

FEF-01: Un (01) Jurado interno, dos (02) Jurados externos y cero (0) jurados externos suplentes.

FEF-02: Se encuentra pendiente aval jurado interno, dos (02) Jurados externos y cero (0) jurados externos suplentes.

6. El Consejo Académico aprobó los Lineamientos para la formulación de propuestas académicas y para orientar la sustentación dentro del marco del proceso de Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de tiempo completo – 2015.

Martha Lucia Delgado Martínez

Vo.Bo. Secretaría del Consejo ad hoc–Concurso Docente (Puntos 1 al 6)

7. El Consejo Académico informa:

“ Se ha otorgado permiso académico a estudiantes y profesores con el fin de que puedan asistir a la asamblea multiestamentaria que se desarrollará hoy, 22 de octubre de 2015, entre las 10:00 a. m. y 1:00 p. m. ”

8. El Consejo Académico designó como **Representante de los decanos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP**, el Decano Encargado de la Facultad de Ciencia y Tecnología Profesor Mauricio Bautista Ballén. Acuerdo No. 006 de 2003.

9. El Consejo Académico consideró necesario actualizar la propuesta de comunicado del cuerpo colegiado ampliado adoptado en sesión del 13 de octubre de 2015. La actualización será realizada por el Decano Encargado de la Facultad de Educación, el profesor Carlos Ernesto Noguera, para ser presentada en próxima sesión presencial.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachí González

Secretario General.

001093-15

Gina Zambrano